



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°88 "Paulo Freire"

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

CURSOS: Primero "A" y Primero "B"

ESPACIO CURRICULAR: Taller de lectura, escritura y oralidad.

PROFESORAS: Claudia Bueno y Julieta Ventura

CICLO LECTIVO: 2021

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 (dos)

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio forma parte del campo de la Actualización Formativa.

En el currículum de Formación Docente se pretende resolver la tensión entre la situación y las condiciones de la generalidad de los ingresantes y el recorrido de la formación, a través de este campo. El Campo de Actualización Formativa debe hacer hincapié en la necesidad de fortalecer la identidad y la especificidad de la Formación Docente como práctica de educación superior, sin reducirla a una prolongación, en sus formas y su organización, de la escolaridad secundaria. Sin duda, es necesario articular la propuesta y el proceso formativo con las condiciones concretas de los sujetos y sus trayectorias subjetivas de educación.

Es función de las materias de este Campo, dar respuesta a los saberes que requiere el ingresante para ser artífice de su propio proceso de formación profesional.

Es evidente la articulación con los otros espacios de la carrera. En particular, con el Taller de Narración y el Taller de Teatro, pero también pueden trabajarse materiales correspondientes a todas las asignaturas de Primer Año, para que los y las estudiantes adquieran estrategias de análisis y comprensión de textos que podrán aplicar a lo largo de toda su cursada y su posterior desempeño laboral.

Incluir y reconocer son elementos claves en la Educación Inicial. Reconocer la multiculturalidad, las cualidades de la propia cultura e identidad cultural, el desarrollo y estrategias de educación popular, el trabajo colectivo, solidario y colaborativo, constituyen prácticas esenciales para el docente del nivel.

Los futuros profesionales de la enseñanza deben estar preparados para afrontar estos desafíos y la adquisición de estrategias de expresión oral y escrita, que potencien su forma de comunicarse, resultan fundamentales para ello.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se espera que las docentes en formación:

- Ejerciten el uso del lenguaje en situaciones específicas de comprensión y producción de mensajes escritos, fomentando la autoevaluación y el control personal sobre su propio proceso de escritura, cada vez con mayor autonomía y actitud reflexiva.
- Utilicen adecuadamente el lenguaje tanto en forma oral como escrita atendiendo a las reglas de la gramática y la normativa.
- Identifiquen diferentes tipos textuales, puedan dar cuenta de sus características y realizar producciones similares.
- Dominen las diversas prácticas de lectura, escritura y oralidad aplicadas a textos expositivos y argumentativos.
- Lean, interpreten críticamente y produzcan textos académicos que puedan ser utilizados como herramientas de estudio.
- Elaboren escritos desde una posición fundamentada y puedan defenderlos oralmente.
- Construyan un espacio de trabajo plural para el análisis y la discusión de los contenidos abordados a partir de su participación activa.
- Desarrollen su capacidad de reflexión y metacognición frente a sus propias producciones.

BLOQUES DE CONTENIDOS

La organización de los contenidos en bloques no implica la sucesión lineal para su desarrollo. Tanto los bloques como los contenidos que se proponen responden a criterios prácticos y metodológicos, capaces de generar un tratamiento delimitado del objeto de estudio: el discurso. Su sentido fundamental es dar cuenta de los mecanismos apropiados para un tratamiento sistematizado, tendiente al reconocimiento de los factores que intervienen en él.

Bloque 1

Prácticas de lectura • Qué es leer. La lectura como práctica social. La lectura como proceso. Propósitos del lector. La dimensión social, su función y sentido pragmático. • ¿Qué es un texto? El texto y sus propiedades: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. Procedimientos de cohesión textual. La lectura de diferentes géneros discursivos y diferentes secuencias textuales. Los textos

académicos: expositivo-explicativos y argumentativos. Estrategias discursivas de los textos académicos. • Lectura de textos literarios y propios de los medios de comunicación masiva. La literatura tradicional. Literatura infantil y juvenil. El libro álbum.

Bloque 2

Prácticas de escritura • La escritura como práctica social. El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. • La escritura de diferentes géneros discursivos. Textos académicos (resumen, respuesta de examen, preguntas por el qué y por el por qué, reformulación, informe, monografía, ensayo, registro de clase, toma de notas, entre otros), textos creativos y textos propios de los medios de comunicación social.

Bloque 3

Prácticas de oralidad • La lengua oral en contextos informales y formales. Diferencias contextuales y textuales entre lengua oral y lengua escrita. Aspectos relevantes de la oralidad. Literatura de tradición oral. La narración oral. Discursos propios de los medios audiovisuales. • Textos orales informales. Textos orales formales. • Propuestas de comprensión y producción de textos orales (exposición, debate, diálogo, intercambio, narración, entre otros).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Se especificará en cada clase qué textos son de lectura obligatoria.

- ❑ Bajtin, M. (1982) “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.
- ❑ Basualdo, Ma. Angélica (2009). Cap. 9. Cómo funcionan las palabras en el texto literario. en Giammateo, Mabel y Albano, Hilda (coord.) *Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Bs. As.: Editorial Biblos.
- ❑ Botta, M. (2002.) *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires, Biblos. Cap.1 y 2.
- ❑ Brunner, J. J. (1998) “El libro en la cultura global”. Discurso inaugural en ocasión del Seminario “Edición Universitaria y Cultura Nacional” Valparaíso, Universidad de Valparaíso.
- ❑ DGCYE – DES (2018) “Taller de alfabetización académica y tecnológica”. Bs. As.
- ❑ Freire, Paulo. (2005) La importancia del acto de leer. En *El acto de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI.
- ❑ _____ (2009 [1993]) Primera carta: Enseñar-aprender. Lectura del mundo-lectura de la palabra. y Segunda carta: No permita que el miedo a la dificultad lo paralice. En *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs. As: Siglo XXI.
- ❑ Kaufman, A. M. y Rodríguez, M. E. (2014). Cap. 1. Hacia una tipología de los textos.; Capítulo 2. Caracterización lingüística de los textos escogidos. y Glosario. En *La escuela y los textos*. Bs.As.: Ed. Aique.
- ❑ Marín, Marta (2012 [1999]). Cap. 8. Teoría de la lectura como proceso. y Capítulo 9. Teoría de la escritura como proceso. En *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Bs. As.: Ed. Aique.

- ❑ Merchán, Cecilia y Fink, Nadia (s/f) *Todas las infancias, Todos los colores. Educación Sexual Integral para chiques*. Bs. As.: Ed. Chirimbote
- ❑ Nogueira, Silvia (coord.) (2010) "Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de Taller" Buenos Aires, Biblos.
- ❑ Padovani, Ana (1999). Prólogo; Cap. 1. Planteos iniciales; y Cap. 3. Los cuentos tradicionales. En *Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría*. Bs. As.: Editorial Paidós.
- ❑ Santechia, Julia y Borghetti, Cecilia (s/f) *Yo pregunto. Educación sexual desde los primeros años*. Bs. As.: Ed. Chirimbote
- ❑ Selección de textos literarios y propios de los medios masivos de comunicación social: En todos los bloques se utilizará variedad de textos: cuentos, poesías, canciones, dirigidos al público adulto y al público infantil de distintas épocas. Se trabajará con autores tales como Cortázar, Mujica Láinez, Fontanarrosa, Benedetti, Storni, Pedroni, Machado, Bodoc, Bornemann, Pescetti, Bombara , Falconi, Browne, Muller, Gotlibowski, Dahl, Solá, en distintos soportes.

OBSERVACIONES:

Al igual que durante el ciclo lectivo 2020, los contenidos y la bibliografía se ajustarán a las condiciones de la virtualidad, pudiendo sufrir algunas modificaciones que favorezcan o faciliten la cursada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el espacio del *Taller de lectura, escritura y oralidad* la evaluación es entendida como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y no como instrumento externo y reducido a la verificación cuantitativa de los saberes; constituye un proceso dinámico y en permanente diálogo con las estudiantes. Será continua y sistemática contemplando la participación activa en las clases. Por ello no sólo constituye un tiempo de reflexión sobre la construcción del conocimiento durante la cursada, sino que también se conforma con todas las prácticas de lectura, escritura y oralidad que se presenten; será integral y continua. Para efectivizar el ejercicio colectivo de la propuesta, se prevé el intercambio en torno a los distintos trabajos realizados, de manera que se pueda efectuar una lectura y devolución comprometida para con las demás. La intención es producir, a través de la activación de las diversas miradas (coevaluación), el enriquecimiento conjunto en la producción de conocimiento.

Además de los trabajos prácticos obligatorios se desarrollarán evaluaciones de proceso y se fomentarán instancias de autoevaluación de los aprendizajes. También habrá instancias de evaluación oral.

Las evaluaciones se desarrollarán a través de diversas alternativas de actividades de producción y análisis de textos, que contemplen la posibilidad de desplegar y favorecer la conciencia crítica, la receptividad, el compromiso, la explicitación de definiciones claras, reconocimiento y diferenciación, como también la discrepancia y la opción.

Las actividades e instrumentos para este desarrollo son:

-Análisis bibliográfico; interpretación, sistematización de datos y selección de información relevante.

-Resolución de variedad de consignas a efectos de incorporar y analizar la gramática y la normativa.

-Presentación de informes y resolución de trabajos prácticos; a fin de poder expresarse con coherencia y cohesión, utilizando distintos tipos textuales y adecuando el registro a diferentes contextos y soportes.

Todas las actividades de evaluación prevén una instancia de devolución individual o grupal –de acuerdo con las características de estas- a efectos de explicitar claramente los criterios utilizados en su calificación y superar las dificultades detectadas.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

Para aprobar la cursada las alumnas deberán tener un 60 % de asistencia a clase, tal como lo fija el Régimen Académico.

Por otra parte, deberán aprobar los trabajos prácticos obligatorios previstos para cada cuatrimestre y un trabajo final integrador con defensa oral.

Por tratarse de un taller, el espacio es promocional. Aquellas alumnas que aprueben la cursada, cumplimentando todos los trabajos obligatorios y la defensa oral del trabajo final integrador, lo acreditarán.

OBSERVACIONES:

En el (o los) cuatrimestres durante los cuales la cursada sea virtual se tendrá en cuenta la asistencia a los encuentros sincrónicos pero no será esta una condición excluyente para la aprobación de la cursada.

ESTUDIANTES LIBRES

Los espacios con modalidad taller no pueden acreditarse en condición de libre.